

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelve los originales.

AÑO NOVENO

Avila 10 de Septiembre de 1898.

NÚM. 825 (de la 2.ª época.)



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PEDRO MOYANO Y MONTOYA,

CONDE DE VILLAHERMOSA DEL PINAR

FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Las Misas que se celebren el domingo 11 del presente mes, en la Iglesia de Santa Teresa, como así mismo el funeral que tendrá lugar el lunes 12, á las nueve y media de la mañana, en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa la Sra. Doña Cesárea Aboín, Condesa viuda de Villahermosa del Pinar, padre, hermanos y hermanos políticos,

SUPLICAN á sus amigos
se sirvan encomendarle á
Dios.

Avila 9 de Septiembre de 1898.

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Septiembre de 1898.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo de 46 3/4 á 47 1/4 rs. fanega.
Centeno, de 27 á 27 1/2.
Cebada de 21 á 21 1/2.
Algarrobas, de 29 á 29 1/2.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 18.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 6 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Como dá poco de sí el movimiento triguero para llenar las regulares dimensiones de estos informes postales diarios, se me antoja hoy ocuparme del negocio de las harinas, ya que,

después de todo, es materia que entra de lleno en el círculo de mis atribuciones, por lo que con los trigos está íntimamente relacionada.

Todo el elemento fabricante de la parte Norte de Castilla, contaba como principal absorbente de su producción, los considerables envíos que de ella hacía á los importantes mercados consumidores de las Antillas, y alentado por tan activo y provechoso auxilio, atendía solamente al consumo de su propia región y para nada cultivaba el de otras provincias peninsulares.

La industria harinera zaragozana vivía inactiva y aletargada, cubriendo apenas las necesidades de las tres provincias aragonesas, porque en ellas, por su desgracia, hacía porción de años que la cosecha de cereales daba deplorables rendimientos.

Los harineros del resto central de España llevaban vida placida y comoda, si así puede decirse, cultivando su consumo natural, sin verse molestados por ningún género de competidores.

La poderosa fabricación de harinas de este litoral barcelonés, engendrada al calor de la

importación de trigos extranjeros, que en ciertos periodos de muy larga duración ha adquirido enormes proporciones, por la gran baratura en que han caído y por la relativa escasez de los del país, fué desarrollándose de una manera vertiginosa hasta doblar con exceso la producción que este consumo provincial necesita, merced a su introducción en aquellos mercados ultramarinos á que los castellanos del Norte concurrían y al dominio de casi todos los de nuestro litoral de Levante, que poco á poco fueron conquistando sin encontrar quien les atajara el paso.

Todo iba á pedir de boca; todo eran placeres y prosperidades para la industria harinera española, sin que le pasara ni estorbara el progresivo sobrante de producción que iba implantado sobre su consumo propio y natural.

Pero de repente se le presentó la huésped con que no contaba; la desenfrenada criminal ambición y la fuerza bruta de los Estados Unidos, encontraron un eficaz colaborador en la debilidad y baja de nuestro gobierno, y nos arrebataron á mano airada aquellos pedazos de nuestro sagrado territorio llamados Cuba y Puerto Rico, á la vez que sentaron su garra en el archipiélago filipino, consumandose el más salvaje de los despojos y la más ignominiosa de las vergüenzas.

Desquiciamiento tan trascendental en el campo de acción de la industria harinera española, viene á perturbarla de tal suerte, que convirtiendo en estorbo abrumador su adquirido desarrollo y en elemento de destrucción sus propias fuerzas, le crea un estado de vida tan difícil, que si no la conduce directamente á la muerte, la lleva fácilmente y cuando menos á arrastrarse en un lastimoso raquitismo.

Y aun no es esto lo peor del caso; habra de tener efectos más desastrosos todavía.

Con ser tan evidente y grave la transformación, ninguno de los núcleos fabriles que antes he reseñado, querrá someterse de buen grado á ella, ni resignarse de momento á los dolorosos remedios que la crisis contraída le aconseje, sino que considerándose cada cual con más poder resistente que los demás, los fabricantes de la parte norte de Castilla intentarán colocar los sobrantes de su producción en el resto de la península, tratando de recobrar los mercados de Levante que en mejores tiempos abandonaron y pretendiendo acaso meterse en Aragón y en Cataluña; los harineros zaragozanos estimulados por la brillante cosecha de trigos que este año ha tenido Aragón, tratarán de esparcirse por Levante y por Castilla, fijando tal vez la vista en su antiguo mercado de Barcelona; la poderosa fabricación de esta ciudad, de suyo atrevida y batalladora, pugnará por dar destino al exceso de sus productos, defendiendo á brazo partido el consumo que logró conquistar en los mercados de Levante, y repeliendo la agresión de castellanos y aragoneses, no será pasmoso que a su vez pretenda introducirse en Aragón y en Castilla; los productores del resto central de España, verán perturbada la placidez y comodidad en que vivían, por la invasión de competidores que irá á envolverles; y así por estos varios caminos, irán todos á parar á una lucha intestina desesperada, sin rendir sumisión á los dolorosos remedios

que he aludido, consistentes en la reducción de su empresa á los tiempos primitivos, hasta tanto que se hayan mutuamente destrozado, del propio modo que dos litigantes solo se entregan á la transacción de un pleito, cuando uno y otro se han puesto en las lindes de la ruina.

Habrà quien diga que el cuadro está pintado con colores tan oscuros, que, acaso estén distantes de la realidad. No soy yo quien menos lo quisiera; pero no sólo se me figura que ese será el porvenir de la industria harinera hasta ahora tan pujante, sino que en el mercado nuestro hay ya principios del temible desconcerto, puesto que estos fabricantes han roto las hostilidades entre sí, poniendo las harinas muy por debajo del precio que les corresponde con arreglo al de los trigos; lo cual da lugar á que éstos tropiecen con muchas dificultades; para la venta, reducida á lo más necesario, y á que sea aquí muy general la creencia de que ello contribuirá también á que el rescenso de los trigos sea mayor. Por esto encuentran escasísima aceptación las ofertas vendedoras de 47'50 á 48,50 que continúan viniendo.

Ayer han llegado 91 vagones de trigo del interior.

Pocos son los que ofrezcan centeno y muéstrese por él algún interés esta fabricación, habiendo admitido cuantas ofertas se presentaron de 29 y 1/2 rs. y parte de las de 30.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas nuevo, cotizándose á 47, y 47'25 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas á 47'50 y 48.

Centeno.—500 id. á 27'50 y 27'75.

Cebada.—20 á 22.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera 21 rs. arroba; T. P. 20; de segunda 18; de tercera 17; tercerilla 9.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta 16 rs. fanega, comidilla 12, salvadillo 7'50, echaduras 16, habijas á 20 y triguillo 24.

Bioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 2.000 fanegas de trigo nuevo, que se pagan á 46 reales las 94 libras.

También han entrado 1.200 fanegas de rentas
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo, de calor.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado son:

Trigo nuevo de 45 á 46 rs. las 94 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

Centeno á 26 rs. las 90 libras.

Avena á 16 rs. fanega.

Dueñas (Palencia).—Los precios en este mercado son los que indico á continuación:

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.

Centeno á 27 rs. fanega.

Cebada de 23 1/2 á 24.

Avena á 15.

Yeros á 33.

Garbanzos de 90 á 150.

Vino tinto de 16 á 17 rs. cántaro.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22.

Idem de 3.ª á 21.

Idem de 4.ª á 17.

Comidilla á 12 rs. fanega.

Salvado á 8.

Queso á 64.

Patatas á 5.

Entradas, buenas.
Compras, animadas.
Tiempo, muy seco.

Burgos — Los precios del mercado de hoy son.
Trigo á la ga de 43 á 44 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 44 á 45.
Idem rojo á 44.
Centeno á 29.
Cebada á 25.
Avena á 17.
Yeros á 39.
Algarrobas á 38.
Garbanzos de 80 á 90.
Harina de 1.ª á 25 reales arroba.
Idem de 2.ª á 24.
Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 11.
Patatas á 5 rs. arroba.

LA DEUDA DE CUBA

II.

A buen entendedor bastan pocas palabras; pero conociendo como conocemos las entendederas que gastan nuestros gobernantes, y sabiendo que éstas no son buenas, si no tardas y propensas á equivocarse, no estará de más volver á la carga sobre el asunto de la Deuda cubana, en la seguridad de que no holgará la repetición, pues aún con ella puede que no se entere quien tiene obligación de enterarse: el Gobierno.

Es la Deuda de Cuba problema de tal calibre y trascendencia, que los millones que representa bien valen un artículo más.

Sagrados, sacratísimos, son para nosotros los intereses de la nación; pero también lo son los particulares intereses que de una legalidad existente arrancan. Nuestro primer artículo sobre la deuda tomarse como la defensa del nacional interés; nuestro trabajo de hoy pretendemos que sea un alegato en pró de los tenedores de Cubas. Quizá el uno sea más que continuación del otro, y aun puede que uno mismo, cortado por el espacio de un día y de un epígrafe.

Representa la Deuda de Cuba unos cuantos millones dentro del patrimonio nacional, y al pedir lo que ayer pedimos, y hoy mantenemos, ni olvidábamos este concepto, ni pretendíamos otra cosa que buscar la garantía de esos intereses y asegurar su pago.

Con los sucesos acaecidos no sufre novación la personalidad del deudor principal: Cuba; pero en previsión de que deba sufrirla la del deudor subsidiario, pedimos y pedimos, que clara, concreta y terminante, se determine esta personalidad, y como creíamos que España debía ser sustituida por los Estados Unidos, así lo dijimos con toda sinceridad y procurando razonarlo.

Lo de las entendedoras que al principio intentamos, nos mueve á explicar, mejor, á diluir el concepto. No queremos, ni puede querer nadie que en la justicia busque inspiraciones, que España repudie en absoluto la Deuda de Cuba; pero tampoco puede nadie sostener en buena ley que sea ésta quien deba, en todo caso y á todo trance, cargar con ella.

La Comisión de París ha de resolver el problema que puede plantearse en estos términos: Sustitución de la personalidad de España como deudor subsidiario, y garantía absoluta de esta sustitución en favor de los tenedores del papel; pero ambos éramos del problema han

de ser tratados con el mismo cariñoso interés y cuidado, no como antagonicos y rivales, que no lo son, sino como cosas armónicas, y muy armónicas, que resultan ser en puridad.

Hay que defender á España, pero sin olvidar á los españoles; debe, pues es de justicia, recalarse el que la Deuda de Cuba sea pagada por Cuba, y si por esta no lo es, que lo sea por los Estados Unidos; pero debe procurarse esto con sólidas garantías de cumplimiento, porque de otra manera, si solo se atiende á que España no pague esa Deuda, y no se consigue asegurar su pago, la riqueza española será quien sufra las consecuencias del desacierto, ya que en manos españolas está esa Deuda en su mayor parte, y españoles serían los perjudicados con el desastre de ese papel. Por el contrario; si solamente se asegura el pago de esa Deuda dejando de él, responsable á España, se cometerá una injusticia tan notoria como innecesaria, y se cargará más y más un presupuesto abrumador, con graves riesgos para la mejor solvencia de nuestro Tesoro, y para la garantía del papel que se trata de salvar.

No son estos asuntos, de aquellos que se prestan á conmovedores llamamientos al sentimiento; pero son de los que van rectos á la razón, y en ella arraigan, y en ella se imponen, y en ella triunfan; penétrese de nuestras razones los que van á la Comisión de París y piensen en ellas, que quizá les lleven al convencimiento de que el patriotismo pide, y el derecho le asiste en la petición, que la Deuda de Cuba no la pague quien debe pagarla; pero que esa Deuda se pague con escrupulosa religiosidad por quien tenga la obligación del pago.

Asegure la Comisión de París, bien asegurados, estos dos extremos del problema, y habrá cumplido en el asunto como buena. Dejar sin defensa y resolución, cualquiera de los dos, sería el mayor de los desatinos.

Lo que hay en España, es de los españoles; y lo que á esta se quita, para nosotros se pierde... Este es el problema de la Deuda cubana.

LA VELADA DE LOS LUISES

En la tarde del jueves y con arreglo al programa que en nuestro último número publicamos, tuvo lugar la Velada que los Luises de esta población celebraron en honor del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

El salón de sesiones de la Casa Consistorial, generosamente cedido para este acto por nuestro dignísimo y buen Alcalde D. Santos Crespo, presentaba un aspecto magnífico y deslumbrador, pues los elementos más distinguidos de la población y la porción más escogida y selecta de la colonia veraniega acudieron presurosos á dar con su presencia mayor realce y esplendor á tan culta fiesta, manifestando así de una manera elocuente su respetuosa adhesión y filial cariño al ilustre purpúreo que, por sus virtudes y sabiduría, hoy ocupa la silla que algún tiempo perfumáran con el divino aroma de su santidad tantos proclaros varones como han precedido á aquel apostol del Crucificado á quien cupo la alta y gloriosa honra de ser el primero en difundir por nuestra ciudad los purísimos y radiantes destellos de la luz del Evangelio.

Inauguró la Velada el Sr. Hernández de la Torre (D. Emilio) con un discurso, modelo entre los de su clase, con el que una vez más hizo gala de la facilidad de palabra y de la elocuencia á que tienen ya acostumbrado al joven abgado las lides del foro. Fué, justí-

mamente premiado con una estruendosa salva de aplausos.

A continuación, el Sr. Rodríguez, de Pablo, embelesó á la concurrencia cantando, con un aplauso y un arte impropios de su corta edad, la preciosa aria *Oh Celeste d'azzurro!*

Los Sres. Herrero y García Breación leyeron dos bonitas poesías tituladas respectivamente, *Benedictus qui venit...* y *El Pequeño patriota* que, merecidamente fueron aplaudidos por el auditorio.

Con la maestría y talento que le son característicos, el Sr. Martín Arribas ejecutó un *Concierto de piano*. Aquí huelga todo elogio, porque harto conocidas son; dentro y fuera de Avila, las excepcionales facultades artísticas que adornan á tan notable pianista.

Bajo la dirección de este mismo señor, que es el director musical de la Congregación, cantaron varios congregantes un precioso Himno que fué muy aplaudido, y con este número concluyó la primera parte de tan agradable fiesta.

Dió comienzo la segunda parte con un *Alle-gro* para piano ejecutado á cuatro manos por los Sres. Aguirre (D. José) y Mayoral, en los cuales no sabemos que aplaudir más, si la esmerada ejecución ó la acertadísima interpretación que supieron dar al difícil número musical que escogieron para lucir su habilidad y arte.

Notable, bajo muchos conceptos fué el trabajo que, con el título de *Algo de historia*, leyó el Sr. Foronda (hijo), y con el que nos dió á conocer que, andando el tiempo, será un digno continuador de los triunfos alcanzados por su padre, el erudito publicista contemporáneo D. Manuel Foronda.

La Cruz de piedra, declamada por su autor D. Francisco Delgado, es una composición lírico-religiosa llena de dulces sentimientos y bellos conceptos, bien concebida y mejor sentida, con lo cual nos demostró su autor que no solamente es un fácil y correcto versificador, sino que en justicia merece el dictado de poeta.

Uno de los números más salientes del programa, fué un aria que con verdadero *amore* contó el Sr. Figuerola. Titúlase *El Cristiano Moribundo*, y con decir que la voz del señor Figuerola es extensa y bien timbrada, que la música es de nuestro insigne Monasterio, que la letra es del inmortal Lamartine y que le acompañó al piano el Sr. Martín Arribas, está hecho el mejor elogio de este número.

Terminó el acto con una *Cantata* muy bien interpretada por el coro de congregantes y que fué muy del agrado del público.

Puso fin á tan hermoso acto un breve y oloquente discurso de nuestro amado Prelado que para todos tuvo frases de elogio y de gratitud, dando consejos sabios y altamente provechosos á los jóvenes congregantes, y terminó con la bendición que, en prueba de cariño, dió á todos los allí reunidos.

Como nuestra misión en el presente caso no es la del revistero de salones, sino únicamente la de dar cuenta en nuestra publicación de un acto para el que tan galantemente fuimos invitados, prescindiremos de publicar los nombres de las personas que asistieron á tan magífica fiesta, á cuya determinación también nos mueve el temor de incurrir en omisiones que, seguramente, tendrían lugar dada la rapidez con que estas líneas son escritas. Baste, pues, para nuestro objeto, decir que en la Velada del día ocho vimos á cuanto de notable encierra actualmente nuestra Ciudad; autoridades eclesiásticas, civiles y militares; lucidas representaciones del saber y del arte; respetabilísimas personalidades políticas; aristocráticas familias, bellísimas jóvenes....

Orgullosos pueden estar los congregantes de San Luis y orgulloso y satisfecho debe estar su presidente al ver que el éxito más lisonjero y completo ha coronado sus esfuerzos. Sea para el Sr. Guzmán, en esta ocasión, nuestro primer y más entusiasta aplauso, que bien lo merece la fé, el celo y el entusiasmo con que está realizando en Avila una obra tan meritoria y digna de loa; reciban nuestra enhorabuena los organizadores de la Velada y los congregantes que en ella han tomado parte,

por lo bien que han sabido desempeñar su cometido, y reciba la Congregación toda el eco del unánime aplauso que anteaer resonó en la casa del pueblo que al acudir en masa la otra tarde á ocupar literalmente los salones de la Casa Ayuntamiento, prueba ostensible dió del agrado con que vé que arraiguen en esta religiosa ciudad, instituciones tan saludables y tan merecedoras de alabanza, y que por modo tan admirable saben honrar á sus superiores y proporcionar á sus convecinos ratos de tan agradable culto y honesto esparcimiento.

LO ESPARÁBAMOS

Abrigábamos dudas y desconfianzas acerca de la resolución que el Excmo. Ayuntamiento de Avila tomara frente al cuadro que ofrecía el viernes último el nuevo mercado incapaz de contener ni en su recinto ni en sus inmediaciones el contingente diario de vendedores y mercancías y el extraordinario que los mercados semanales aportan.

Ne éramos nosotros los llamados en primer línea á acuparnos de este importantísimo asunto, de más trascendencia de la que á primera vista supone; sobre todo en las circunstancias actuales, pero nuestro entusiasmo por esta ciudad con el que apenas pagamos las atenciones que en ella hemos recibido y más que todo esto el gratísimo deber en que todos nos hallamos de contribuir en más ó menos parte al bien común, nos hizo bosquejar á la ligera nuestros pensamientos en EL ECO DE LA VERDAD, ilustrado periódico independiente de esta capital, que acogió con cortesía exquisita nuestro incorrecto artículo *Un mercado nuevo*.

Como era de esperar, nuestra súplica ha sido también atendida por la Corporación Municipal, cual acontece y sucede siempre cuando con noble desinterés y gran afecto y sinceridad se exponen los conceptos y son recibidos por entidades de reconocida ilustración y de recto criterio, y más que todo de buena voluntad y comprometidas á velar por el progreso del pueblo que en ellas desinteresadamente deposita su confianza y sus poderes.

Gratitud le debemos y el pueblo de Avila y la colonia veraniega la afrecherà muy cumplida al celoso Ayuntamiento que seguramente se ha de adelantar al deseo de todos.

Con confianza esperamos que no solamente han de volver los mercados semanales á celebrarse como siempre en los habituales locales, si no que además el Concejo que con tan plausible deseo ha dotado á la histórica Avila de un mercado cubierto lo hará igualmente con la nueva ciudad que viene desarrollándose fuera de sus murallas cuando los recursos del Tesoro lo permitan y mientras esto sucede y el abastecimiento de aguas sea un hecho, ha de establecer, por conveniencia, por justicia y por equidad en la plaza de San Pedro un mercado provisional con los cajones y con los mismos elementos que á este objeto formaron el que ha de desaparecer de la plaza de la Constitución.

El pueblo que solo desea motivos para dar su aplauso á cuantos de él con cariñosa solicitud y por su bien trabajan, agradecerá de corazón, como lo hace siempre á las previas Autoridades estos beneficios tanto como el que no falte agua abundante, pan barato y trabajo, que después de todo justísimo es que así sean atendidos para que no se aparten del camino del bien los que tan poderosamente contribuyen con sus esfuerzos y con su sangre al bien de la Nación que ha de alcanzarse seguramente con sus virtudes y con el ejemplo de los que le dirigen.

J. M. RUIZ DE SALAZAR.

NOTICIAS

En vista de una solicitud presentada al Ayuntamiento por varios industriales de los que expenden sus artículos en la plaza de abastos, el municipio ha acordado que la Junta de Sanidad hiciera visita de inspección á los locales de los industriales, siempre que estos lo soliciten, para ver si reúnen con-

diciones y en caso afirmativo, se les ocasionará expen-er en estos desde las once de la mañana, siendo de obligación precisa que hasta la mencionada hora no lo hagan más que en dicha plaza de abastos.

Nos dicen, que el simpático joven de esta capital D. Ricardo Guerras, ha sido cogido y volteado por un toro de los lidiados en la Nava del Ray uno de los pasados días.

El estado de nuestro amigo Sr. Guerras no inspira, «fortunadamente, ninguna inquietud y en breve plazo quedará completamente curado.

Por disposición del Alcalde interino, nuestro estimado amigo Sr. Aboin, el mercado de las verduras tuvo lugar el viernes último en la plaza del Alcazar.

Nos parece bien la medida, pues con ella ha evitado el Sr. Aboin, las molestias que al público y á los vendedores se les ocasionaba con que se expendieran en el nuevo mercados

En la mañana del domingo último contrajeron matrimonio la bellísima señorita María de los Angeles Alcalde, con el oficial de Administración militar D. Agustín Santo i. Los conyuges, han salido para Madrid.

Deseamosles toda clase de felicidades.

En el sanatorio de la Cruz Roja de esta capital, han ingresado los soldados repatriados de Cuba, Alejandro Blanco (Avila), Victoria-no Gualupé (Cebrenos), Mariano Rodríguez (Hoyocásero), Rufino Bermejo (Gil García) y Vicente Martín (Caasola).

En la noche del jueves último, el casino «Hijos del Trabajo» celebró un baile, que tuvo lugar en el salón del mencionado casino.

Asistieron muchas y bonitas jóvenes.

El local es muy reducido y el calor muy amplio.

Los jóvenes se divertieron y lo que lamentan es, que no se den los bailes con frecuencia.

Según telegrama que hemos tenido ocasión de leer, el *Voquerito chico*, ha estado supe-

mo en Ronda, donde toreó el jueves último. Se le concedieron dos orejas.

Ha tenido la desgracia de perder á su querida madre, nuestro buen amigo el profesor de Instrucción primaria D. Juan Esteban González.

Lo acompañamos de corazón en su profunda pena á la par que le deseamos resignación cristiana para sobrellevar el infortunio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y suscriptor el notario de Martín Muñoz de las Posadas, D. Julián Pindado.

MATADERO PÚBLICO

Día 8.—Se degollaron un toro, dos terneras, siete carneros y cuarenta y cuatro ovejas, con un peso total de 1.016 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 50 pesetas 20 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 8.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Leocadio Vadillo, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

El mismo día, otra del mismo partido, por igual delito, contra Juan y Pedro Fuentes, detendiéndoles el Sr. Amat.

LICENCIADO CALANORÍA.

PARA LA PROVENCIA

Del extranjero.

El telégrafo, como día de fiesta el de ayer, transmitió pocas noticias.

Se habla menos del desarme que al principio y acabará por olvidarse la nota dirigida por el czar á las potencias y hasta otra.

El acuerdo anglo alemán parece ser que tuvo también por objeto y principalmente intereses mercantiles y prueba de ello que se ocupa de la parte que á Inglaterra y Alemania les corresponde en las construcciones de ferrocarriles del celeste Imperio.

En un banquete con que fué obsequiado en Porta (Westfalia) el emperador alemán, parece ser que dijo este, no poder obtenerse la paz sino teniendo dispuestos los ejércitos para la guerra, frases á que se atribuye grande importancia porque resultan en oposición con los deseos del czar de Rusia.

NUESTROS TELEGRAMAS

El manifiesto de Polavieja.

Madrid 10 (2 m)

Según mis noticias está redactado en forma de carta y ocupará una plana de el *Heraldo*. Se pide en el la desentralización administrativa, la anulación del caciquismo, la reorganización del Ejército y la Marina, con la base del servicio militar obligatorio, la inamovilidad de empleados y se reserva lo tocante á política internacional, aunque indicando la conveniencia de salir del retraimiento.

Mañana se leerá en el Congreso.

El corresponsal de «El Imparcial en la Habana» preso.

Madrid 10, (3 m.)

Según Telegrama particular se halla preso é incomunicado en el castillo de la Cabafia en la Habana el corresponsal de *El Imparcial* D. Domingo Blanco á consecuencia de una carta dirigida á su periódico.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 10.—San Nicolás de Tolentino. San Pedro de Monzón, y San Lúcio.

Cultos.

En la Iglesia de las Sras. Religiosas de María Reparadora se expone al Santísimo á las siete, acto seguido la Misa y á las cinco y media se reservará.

En la Iglesia de San Antonio sigue la Novena de Ntra. Señora de la Portería.

En la Boterfina de San Vicente prosigue la Novena de la Virgen Santísima.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en esta última por la tarde solemnemente con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

Visita de la Corte de M.^a Ntra. Sra. de la Cabeza en su Ermita.

VENTA DE TRES CASAS

Se hace de las señaladas con los números 5 y 6 de la calle de Estrada y la de la calle de los Lesquinas núm. 1.

Para tratar de precios casa de D. Aquilino Cruces Minguito, baños de Santiuste.

5—8

TIP.^a DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ACADEMIA PREPARATORIA

ÁVILA—CALLE DEL TOSTADO NÚMERO 7.—ÁVILA

DIRECTORES:

D. Cipriano Sainz, Ingeniero de Montes; D. Guillermo Hernández, Catedrático de Ciencias, y D. Enrique Colás, Ingeniero de Caminos.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre. A los alumnos se les agrupará en secciones de corto número con arreglo al grado de preparación.

La matrícula queda abierta hasta el 15 de Septiembre.

SE ADMITEN INTERNOS

hecho que se contrajese su frente y que amorata las ojeras rodeasen sus ojos hundidos en sus órbitas.

—Inclinóse en silencio ante el juez de instrucción, y únicamente con la mirada pareció querer decir:

—¿Qué es lo que me queréis? ¿Qué es lo que puedo deciros después de todo lo que os manifesté?

—¿Reconocéis estas ropas?—preguntó el señor de Vaudre, enseñándole las que el señor de Trécourt le había llevado.—No son las mismas que comprásteis á un buhonero en el camino de Saint-Viatre la noche en que se cometió el crimen?

Juan Marcos miró sorprendido al juez.

—¿Ropas? ¿A un buhonero? ¿Qué significa lo que me decís? No os comprendo... Será sin duda, alguna otra prueba...

—¿Quién sabe! Responded.

—El asombro que me causan vuestras palabras ¿no es bastante respuesta? Ese traje no ha sido mío nunca... Hace muchos años llevé ropas iguales á esas... pero repito que hace muchísimo tiempo... Efectivamente, es cierto que me han visto en el camino de Saint-Viatre la noche en que se cometió el crimen y recojieron herido á Nativelle... y el que me hayan encontrado me tiene nada de particular, porque aquel día había ido á Romorantin y La Motte Beuvron... No he visto á semejante buhonero, y aún cuando le encontrara, no le habría comprado nada, por la sencilla razón de que no me hacia falta.

—¿No tenéis nada más que decir?

—Nada más, y os suplico que no os molesteis más, porque ni yo he de convencerlos, ni vos á mí. Sé de antemano que esos esfuerzos son inútiles.

En todos los interrogatorios se repetía la misma escena; cansado Juan Marcos y convencido de que no adelantaba nada, se negaba á seguir respondiéndolo.

Púsose en pie el juez de instrucción, acercóse á la puerta del cuarto en que se hallaba Pelout y la abrió.

De una manera brusca é inesperada halláronse frente á frente Juan Marcos y Pelout, á los que observó sin perderlos de vista ni un instante el juez de instrucción.

—Ignoro á quién podéis referiros. Soy, y tal vez lo ignoráis, el hijo de los condes de Trécourt.

—Dispensadme, pero lo sabía.

—¡Ah!—exclamó Clemente, y esta vez perdió algo de su aplomo.—Y á pesar de saber quién soy, ¿os figurásteis que?...

—Que ibais de aventuras y que, por lo mismo, necesitábais un traje de trabajador para disfrazaros.

Consiguió Clemente reponerse de su emoción, y con voz más segura replicó:

—No sé qué novela es esa que me contáis. No os conozco, ni os he visto en mi vida. No he comprado nunca, ni á vos ni á nadie, trajes propios de un obrero...

—Dispensadme... perdonadme, señor, y no os incomodéis—balduceó Pelout muy confuso.—Estoy á ahora seguro de que me equivoqué... Desde luego confieso que el camino estaba muy obscuro y que probablemente no habré visto bien á la persona con la que hablaba... Es indudable que estoy confundido y que un parecido extraño me hizo equivocar...

—Podéis estar más que seguro de que es así—respondió Clemente.

Hizo, al decir esto, un gesto altanero de despedida y se alejó con mucha tranquilidad, sin apresurarse lo más mínimo, sin volverse ni una sola vez, ni ocuparse más del buhonero.

Quedóse éste plantado en el mismo sitio, con la cabeza inclinada y entregándose, sin duda alguna, á laboriosos esfuerzos de imaginación, para explicarse lo que no acertaba á comprender.

—¡Como se equivoca uno á veces! ¡Cómo se equivoca uno cuando menos piensa!

No tuvo tiempo para pensar más en su error, porque en el mismo momento le llamó el conde, al que esperaba el coche que había mandado enganchar.

Pelout se sentó al lado del conde y no le dijo ni una palabra de lo que había pasado entre Clemente y él.

El conde, desde la ventana de su cuarto y mientras se vestía, había visto que su hijo hablaba con Pelout, pero hallábase tan lejos de sospechar, que ni siquiera se le ocurrió decirle nada al buhonero acerca de la conversación.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

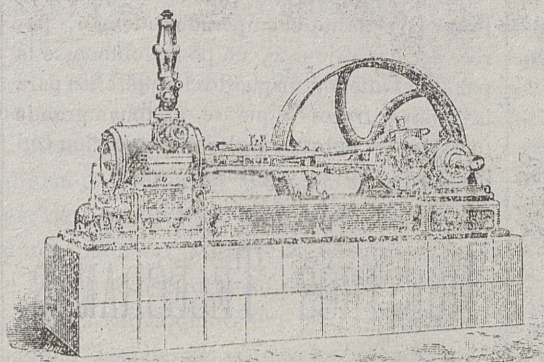
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MONTAJE DE MÁQUINAS

DE

Jaime Allford é Hijo.

ÁVILA



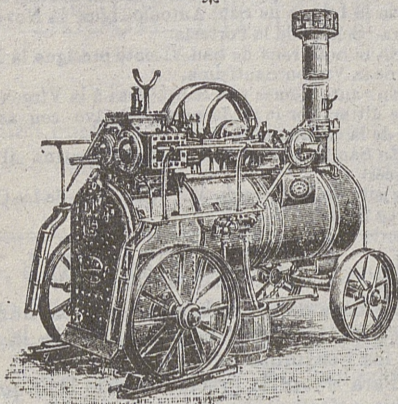
Especialidad en máquinas y aparatos de vapor de todos sistemas.

Tubos de conducción de gas, agua y vapor
Grúas y cabrestantes, grifos, manómetros, etcétera.

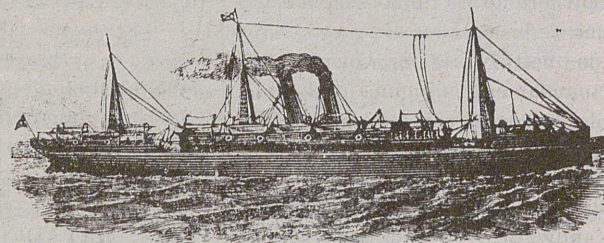
Bombas para todos usos, mangas, correas, tornos, máquinas de taladrar, cepillar, etc.

Poleas diferenciales y ordinarias, prensas hidráulicas, turbinas, rodeznos, trampones y toda clase de piezas de molinería.

Esta casa se encarga de construir y montar fábricas para alumbrado eléctrico y de su custodia y reparación.



MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (Oporto)

NILE.—Saldrá el 19 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

CLYDE.—Saldrá el 5 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 20 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Llegaron á Romorantin antes de anoecer y se apearon ante la puerta del tribunal, en el que tuvieron la fortuna de encontrar al señor Vandre, que no se había retirado aún de su despacho.

El juez de instrucción que estaba dando las últimas órdenes y se disponía á marcharse, quedó muy sorprendido al ver á Trécourt, que en pocas palabras le explicó cuál era el objeto de su visita, contándole de qué manera había hallado en el bosque de Bruadan aquellas ropas que más adelante podían convertirse en importantes indicios.

Dióle cuenta igualmente de qué modo, y después de muchas pesquisas, había conseguido encontrar á Pelout, pero que había vendido aquellas ropas.

—¿Hicisteis que os acompañara ese hombre?—preguntó con mucha viveza el juez de instrucción.

—Está esperándome ahí afuera, en vuestra antecámara.

—Decidle que entre. Cuanto me contáis es muy grave. Es preciso que inmediatamente tome declaración á ese hombre, y que sin perder tiempo proceda á un careo entre Juan Marcos y él.

Dió las gracias á Trécourt por ese nuevo dato que aportaba al sumario, y dió orden para que hicieran entrar á Pelout en su despacho.

El buhonero se presentó malhumorado ante el juez, porque era de aquellas personas á las que de cerca ni de lejos les gusta mezclarse en cosas de la justicia, pues temen, y á veces con sobrada razón, las molestias, las pérdidas de tiempos, de trabajo y hasta de dinero, y más que nada los odios y rencores del acusado cuando éste sale de la cárcel, ó de los puercos del acusado si son ricos y gozan de alguna influencia.

Si en aquellos momentos le hubiese sido posible á Pelout arreglarlo todo diciendo á la justicia que no sabía ni una palabra de lo que le iban á preguntar, lo habría hecho sin vacilar lo más mínimo.

Pero cómo encontrar un medio de salir del paso?

Había contado al conde de Trécourt, y no le quedaba más recurso que hacer lo mismo con el juez, ante el que hubiera deseado mostrar más indecisión acerca de las señas del hombre al que se le iba á preguntar, pero que no quería decir, por ejemplo, que

era de noche, que la obscuridad le impidió verle ó que no se fijó en él, preocupándole únicamente el despacho de su mercancía, y que en esas condiciones era muy posible que si lo presentaban no pudiese reconocerle.

No le fué fácil hacer esto, porque á cada una de sus tentativas, tanto el juez como el conde, al que hizo que le acompañase para oír la declaración, le atajaban impliéndole que mintiese, y obligándole á volver al buen camino, oponiendo á los nuevos detalles que intentaba dar, los antiguos detalles que diera la primera vez, probándole que incurria en contradicciones, obligándole á reconocer que se equivocaba y que solo la primera versión que había dado era la buena.

Cuando terminó Pelout su declaración caíanle de la frente gruesas gotas de sudor.

—¿De manera?—preguntó el juez insistiendo en ese punto, que era el más importante para la justicia—que reconoceríais á ese hombre si os lo presentaban?

—Sí—contestó Pelout obligado á decir la verdad.

Tocó el timbre el juez y acudió al llamamiento uno de los ordenanzas del juzgado.

—Dad orden para que traigan á Juan Marcos al juzgado—le dijo.

Pasó media hora antes de que se cumpliera ese orden, porque fué preciso ir á buscar á los genlarmes y sacar á Juan Marcos de la cárcel.

Cuando estuvo cumplida la orden y llegó Juan Marcos al tribunal, avisaron al señor de Vandre.

—Que pase—ordenó éste.

Y con la mano señaló al conde de Trécourt, y á Pelout, un gabinete inmediato al despacho. Entraron ambos en él, dejando solo al juez de instrucción.

En el mismo momento abrieron los gendarmes la puerta que daba á la antecámara, y separándose á un lado dejaron paso á Juan Marcos.

Este estaba muy pálido y había enflaquecido bastante. El sufrimiento que le producía la deshonra é injusta acusación, había